

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A CORRESPONDE INFORME	QUE EL	24 11	2024	A 23	12	20)24
ACTA PARCIAL			DEFINITIV	'A		x	
	PRESUPUESTAL						
EJECUCIÓN	16,66%	33,33%	50%	66,66%	83,33	3%	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						271 8 2	X

2. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHN EDISON PARRA SANCHEZ	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL	
CARGO	SECRETARIO GENERAL	
LOCALIDAD	PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS	

3. DATOS DEL CONTRATISTA SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	033-2024	
FECHA DE CONTRATO	24/06/2024	
CONTRATISTA	LUMAROH ABOGADOS SAS representada legalmente por AYDA MATILDE BARBOSA QUINTERO	
NIT	901182653-8	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$21.420.000) IVA INCLUIDO	
PLAZO	CUATRO (4) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2024	

ELABORÓ John Edison Parra Sánchez	Int	RECIBIDO POR:
Supervisor		DíaMesAñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	03
PÁGINAS	2 de 5

FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	L 23 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR DE LA ADICIÓN	\$ 10.710.000
PRORROGA	DOS (2) MESES
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 32.130.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24/12/2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MEDIANTE EL CONTROL, SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD."

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES		
1. Ejercer la representación judici extrajudicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, fundamentant sus actuaciones procesales en la normas constitucionales y legale vigentes, incluidos los Convenios Tratados internacionales ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina le sea aplicable a la Personería Municipal de Dosquebradas.	El contratista para esta actividad realizó contestación de acción de tutela.	Se anexan 3 documentos adjuntos: La evidencia reposa en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/fol ders/1GIOyNj2ZQsGccByvKruzi J2gR7gfZzz4		
Populares de grupo a nombre de Personería Municipal de Dosquebradas	tutela en donde la Personería Municipal De Dosquebradas es	La evidencia reposa en el		

ELABORÓ John Edison Parra Sánchez	nut	RECIBIDO POR:
Supervisor	Jan 1	DíaMesAñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	03
PÁGINAS	3 de 5
	FECHA VERSIÓN

		ders/1SeWlzrrRjMgODWJYGS M9_YhHdgo7Mkuz
presentadas por la entidad en	El contratista para esta actividad dio seguimiento a acciones de tutela en donde la Personería Municipal De Dosquebradas es accionante.	
al Comité de Conciliación, sobre los trámites impartidos a las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y administrativos	resoluciones mediante las cuales se reconocen y registran veedurías ciudadanas.	La evidencia reposa en el siguiente drive:
5. Realizar las recomendaciones de índole jurídica que considere pertinentes con relación al estado actual de los procesos judiciales de los que haga parte la entidad	El contratista para esta actividad recomendó en la ficha técnica de conciliación judicial del comité de conciliación del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho bajo radicado 2023-00390, en donde es demandante Harol Albeiro Gil Serna y es demandada la Personería Municipal de Dosquebradas, NO CONCILIAR en la audiencia inicial regulada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021, programa para el día veintiuno de enero de dos mil veinticinco, a partir de las once de la mañana.	adjuntos :
6. Participar en las mesas de trabajo comités y reuniones a las que sea previamente convocado y hacer las	Para esta actividad asistió al comité de conciliación.	Se anexan 3 documentos adjuntos : La evidencia reposa en el siguiente drive:

ELABORÓ John Edison Parra Sánchez	MAT	RECIBIDO POR:
Supervisor		DíaMesAñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	03
PÁGINAS	4 de 5

recomendaciones de carácter legal necesarias.		https://drive.google.com/drive/fol ders/1dfaAD74yC0oYWqVjC_S B3WSJZBTTu4xv
	El contratista para esta actividad actualizó las actuaciones procesales de las acciones populares y acciones de tutelas.	siguiente drive:

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los

soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO	\$21.420.000		
VALOR ADICIÓN	\$10.710.000		
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$26.775.000	
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 0	
VALOR ACTA No.6 Y FINAL		\$ 5.355.000	
SUMAS IGUALES	\$32.130.000	\$32.130.000	

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día diecisiete (17) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

ELABORÓ John Edison Parra Sánchez	def	RECIBIDO POR:
Supervisor		DiaMesAñoHora



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	03
PÁGINAS	5 de 5

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: Mar Edior Paricy

ELABORÓ John Edison Parra Sánchez Supervisor Jul

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora